

Nº 865/SEC/08

Valparaíso, 8 de julio de 2008.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara
de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado no reunió el quórum de las tres quintas partes de los Senadores en ejercicio exigido por el artículo 127, inciso segundo, en relación con lo dispuesto en el artículo 68, ambos de la Constitución Política de la República, para aprobar el proyecto de reforma constitucional originado en el Mensaje Nº 52-355, de Su Excelencia la Presidenta de la República, de 4 de abril de 2007, del que se dio cuenta en esa Corporación el día 10 de abril de 2007, que suprime la referencia al número de Diputados, correspondiente al Boletín Nº 4.968-07.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 7.442, de 13 de mayo de 2008.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADOLFO ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado